AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA (ALMERIA)

Expediente: 2025/410545/900-970/00001

Expediente: 2025/410545/900-970//00001
Anuncio
Procedimiento: provisión puesto de Vicesecretario
Documento firmado por: El Alcalde

ANUNCIO

Encontrándose vacante el puesto de trabajo de Vicesecretario del Ayuntamiento de La Mojonera (Almería), reservado a personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, correspondiente a la Subescala de Secretaría – Intervención, y en cumplimiento del artículo 27 y siguientes, del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, que regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se expone al público para que todos los interesados que sean funcionarios pertenecientes a la Escala de Habilitación Nacional, Subescala Secretaría- Intervención, soliciten en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la página del Colegio Oficial de Secretarios – Interventores y Tesoreros de Administración Local de Almería y en la página web del Ayuntamiento (se estará a la última publicación) la cobertura de la vacante mediante alguna de las formas de provisión temporal recogidas en los artículos 27 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo antes citado.

Alcalde
José Miguel Hernández García

Código Seguro De Verificación	gNpviKSBp3FO2EOEhICraA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	18/03/2025 13:10:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gNpviKSBp3FO2EOEhICraA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		